

Tegucigalpa M.D.C.
03 de septiembre del 2020

Unidad de Transparencia

Estimados.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de informarle que, en el mes de agosto de 2020, se recibieron transferencias por parte del "Fondo de Solidaridad y Protección Social para la reducción de la Pobreza Extrema" por un valor de L.17, 250,000.00 según decreto ejecutivo número PCM027-2017

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para presentarle las seguridades de Mi distinguida consideración.

Atentamente,




VICTOR MANUEL ALFARO
Jefe de Contabilidad
Acuerdo de delegación N°258-2020